



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 9 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.013/2008
Cuerpos 1 y 2

R-DNAT-2021 N° 712

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a las Carreras de Posgrado Especialización y Maestría Profesional en Turismo Sustentable, elevada por la Ing. Margarita Liliana SABORIDA; y

CONSIDERANDO:

Las Actas de Evaluación de los Módulos de las Asignaturas aprobadas, correspondientes a la Especialización y Maestría Profesional en Turismo Sustentable, con porcentaje de asistencia y calificaciones donde constan las calificaciones obtenidas por la Ing. Margarita Liliana SABORIDA, que obran en fs. 287 a 312 de las presentes actuaciones;

Que por Res. R-DNAT- 2011-346 (fs. 21-22), de fecha 25 de abril de 2011, se autoriza la inscripción de la Ing. Margarita Liliana SABORIDA, en esta Carrera de Posgrado;

Que a fs. 279 obra Dictamen del Comité Académico de las Carreras de Especialización y Maestría Profesional en Turismo Sustentable que dice: ***"Tener por aprobadas las Actas de evaluación de las asignaturas que componen los módulos 1 al 6 de estas carreras de posgrado, con porcentaje de asistencia y calificaciones obtenidas por la Ing. SABORIDA.***

Tener por autorizada la prórroga para la presentación del Trabajo Final de Especialización de la Ing. Liliana SABORIDA, hasta el día 25 de noviembre de 2014, por las razones antes mencionadas."

Que a fs. 285 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 286 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 341/21, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 285 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADAS las Actas de Evaluación de los Módulos de las Asignaturas aprobadas que componen la Especialización y Maestría Profesional en Turismo Sustentable, con porcentaje de asistencia y calificaciones obtenidas por la Ing. Margarita Liliana SABORIDA, que obran en fs. 287 a 312, según el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.013/2008

Cuerpos 1 y 2

R-DNAT-2021 N° 712

MÓDULO	ASIGNATURA	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	NOTA
1	1.Gestión del Turismo Sustentable (Enfoque de la Agencia Francesa de Ingeniería Turística (fs.287)	100 %	10 (diez)
	2.Actores Públicos y Privados en el Turismo (fs. 288)	75 %	8 (ocho)
	3.Estudio del Territorio Piloto (fs. 289)	75 %	9 (nueve)
	4. Técnicas de Relevamiento de Datos (datos primarios, encuestas, entrevistas y secundarios) (fs.290)	100 %	10 (diez)
	5. Métodos de Evaluación Territorial (fs.291)	100 %	9 (nueve)
	6.Trabajo de Campo: Investigación-acción participativa en terreno (fs.292-293)	100 %	9,50 (nueve con 50/100)
2	1.Derecho del Turismo (fs. 294)	100 %	9 (nueve)
	2.Derecho Ambiental y Lineamientos Básicos sobre Patrimonio Cultural (fs.295)	100 %	10 (diez)
	3.Sociología y Antropología del Turismo (fs.296)	100 %	10 (diez)
	4. Valorización del Patrimonio Cultural (fs. 297)	75 %	10 (diez)
	5.Turismo y Patrimonio Natural de la Región (fs. 298)	75 %	8 (ocho)
	6.Enfoque Paisajístico (fs.299)	100 %	8 (ocho)
3	1.Procesos de Licitación y Gestión Financiera de Proyectos (fs.300)	75 %	9 (nueve)
	2.Comunicación y Gestión de Recursos Humanos (fs. 301)	100 %	9 (nueve)
	3.Mercado y Normas de Calidad (fs. 302)	100 %	7 (siete)

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.013/2008

Cuerpos 1 y 2

R-DNAT-2021 N° 712

MÓDULO	ASIGNATURA	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	NOTA
4	1. Indicadores de Turismo (fs. 303)	100 %	7 (siete)
	2. Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento del Territorio (fs. 304)	100 %	8 (ocho)
	3. Metodología del Monitoreo de los Impactos Ambientales del Turismo (fs. 305)	100 %	8 (ocho)
5	1. Seminario de Integración (fs. 306)	100 %	9 (nueve)
6	1. Patrimonialización de los Territorios a nivel Global (fs. 307)	100%	8.50 (ocho con 50/100)
	2. Turismo, Ambiente y Áreas protegidas (fs. 308)	100 %	10 (diez)
	3. Desarrollo Humano, Ambiente y Sustentabilidad (fs. 309-310)	75 %	8 (ocho)
	4. Taller de Tesis de Maestría (fs. 311)	100 %	10 (diez)
	5. Economía del Turismo y del Desarrollo Sustentable (fs. 312)	100 %	9 (nueve)

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR la prórroga solicitada por la Ing. Margarita Liliana SABORIDA, hasta el 25 de noviembre del 2014, para la presentación del Manuscrito de su Trabajo Final de Especialización, por las razones mencionadas en el exordio. -



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.013/2008

Cuerpos 1 y 2

R-DNAT-2021 N° 712

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Ing. Margarita Liliana SABORIDA, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng

Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales